

Quito, 20 de marzo del 2018

Señores Socios:

**CONTRABURMI CIA. LTDA.**

Presente.-

Señores Socios:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley y la resolución No.92.1.4.3.014 y de acuerdo a lo dispuesto en las cláusulas pertinentes de los Estatutos Sociales de la Compañía referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de **CONTRABURMI CIA. LTDA.**, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por parte de la Administración en relación con la situación financiera de la Compañía para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

He asistido a las Asambleas de accionistas a las que he sido convocado y he obtenido de los Directores y Administradores la información sobre las operaciones, documentos y otros que consideré necesario examinar.

## **1. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- La preparación y presentación de los Estados Financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía, así como el diseño, implementación, y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los Estados Financieros.

## **2. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO PRINCIPAL**

compañía y otros procedimientos de revisión necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para el propósito, he obtenido de los administradores, información sobre las operaciones, registros contables y sustentatoria de las transacciones revisadas selectivas.

Adicionalmente, he revisado el estado de situación al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente estado integral; así como los libros sociales de la compañía y ellos, las actas de Juntas de Accionistas y el Directorio. Considero que los resultados de la revisión son apropiadas para expresar mi opinión.

### **3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO**

- En mi opinión, los estados financieros mencionados razonablemente, en todos los aspectos materiales, financieros de **CONTRABURMI CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio; y, que los libros sociales de la compañía han sido adecuadamente manejados.

### **4. OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO**

- Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado y mantenido procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promover un ambiente de control financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

### **5. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO LABORAL**

- La empresa ha cumplido con lo dispuesto en el Código de Comercio y Leyes afines a la regulación laboral; así como el cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 55 de Seguridad Social.

## 6. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LEY DE COMPAÑÍAS

- Es importante señalar que en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las obligaciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

## 7. ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

- A pesar de vivir en una economía dolarizada la producción continuaron incrementándose por efecto de las políticas de Estado principalmente en los sectores agrícola y tributario; es decir el principal impacto fue en el costo de obra y consecuentemente en sus derivados como son los precios sociales. Sin embargo los precios de venta no tuvieron impacto, al contrario, se mantuvieron. Todo esto desencadenado en lo que ahora se ha denominado crisis económica y social por la cual atraviesa nuestro país.
- La inflación para este periodo cerró en 2.08%, mientras que el año 2015 fue de 3.40%.
- La tasa de incremento del salario básico mensual para el año 2017 fue del -0.20%

## 8. ANALISIS LA SITUACION ECONOMICA DE LA COMPAÑIA.

### EN LOS INGRESOS

Se ha realizado un análisis comparativo entre los años 2016 y 2017; lo cual ha arrojado las siguientes cifras:

En los ingresos:

CUADRO 1

INGRESOS	2016	2017	VAR
VENTAS	300.00	22,356.57	22,056.57

En el costo y gasto:

CUADRO 2

<b>COSTO DE OPERACION</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
MANO DE OBRA	-	-
COSTOS INDIRECTOS DE OPERACION	-	-
GASTOS	213.89	23,356.21
TOTALES	213.89	23,356.21

**EN LA RENTABILIDAD**

RENTABILIDAD SOBRE EL COSTO

CUADRO 3

	<b>2016</b>	<b>2017</b>
INGRESOS	300.00	22,356.57
COSTOS	-	-
RENTABILIDAD	300.00	22,356.57

**9. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA**

Para analizar la situación financiera de la compañía de los principales índices financieros:

- CAPITAL DE TRABAJO

Para el año 2016 el capital de trabajo fue de mientras que en el año 2017 fue de USD \$ 600.36

presentada por los mismos a esta Asamblea, son suficientes y se aplicaron en forma consistente con anterior; por lo tanto, dicha información refleja de razonable y suficiente la situación financiera de **CO LTDA.**, al 31 de diciembre de 2017, los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable en la situación financiera por el año terminado en el que se realizó rigiéndose a principios y normas de contabilidad de general aceptación en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al finalizar este informe quiero expresar mi agradecimiento a los señores socios de la compañía por la confianza depositada para la realización de este informe, y manifiesto que se proyecta mejores resultados, en virtud de que se proyecta un crecimiento de la compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mario Niola", enclosed within a hand-drawn oval scribble.

Ing. Mario Niola  
COMISARIO REVISOR